

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 07-12-2022 15:19:09

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1490-AG22

SEÑOR (ES) : MANUEL ALEXIS BUSTOS INOSTROZA

RUT : 12.925.752-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : EMPAVONADO SALA DE REHABILITACIÓN

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO S/N Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO S/N Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23153007	Artículo de instalación	1 Unidad	EMPAVONADO VENTANA LATERAL PEQUEÑA		16.000,00	0,00	0,00	16.000
23153007	Artículo de instalación	1 Unidad	EMPAVONADO VENTANA LATERAL GRANDE		51.000,00	0,00	0,00	51.000
23153007	Artículo de instalación	1 Unidad	EMPAVONADO ACCESO PRINCIPAL		68.000,00	0,00	0,00	68.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	135.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	135.000
19% IVA	\$	25.650
Total	\$	160.650

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE CREACIÓN DE LOGOS Y EMPAVONADOS EN VENTANAS DE ACCESO A SALA DE REHABILITACIÓN CESFAM SERGIO LAGOS OLAVE. SOLICITUD DE COMPRA N°118 DE FECHA 30-NOV-2022 SOLICITADO POR DIRECTOR RODRIGO GAVILAN . FUNCIONAMIENTO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>